

Acta 40/2011. En la ciudad de Punta del Este a los 15 días del mes de setiembre de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares Julio Pérez y Armando Sagasti.

Primer punta del orden día: **Aprobación de las Actas N° 38 de fecha 5/09/11 y 39 de fecha 8/09/11 - Se procede a votar – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Alcalde: Invertir el orden del día

Asuntos Entrados

1) Observaciones del Tribunal de Cuentas por carecer de disponibilidad

Alcalde: Cada vez que haya observación del Tribunal se ponga en el orden del día para conocimiento del Cuerpo.

Res: Poner en el orden del día las observaciones que vengan del tribunal de cuentas **-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.**

2) Acta de apertura licitación mantenimiento de espacios públicos

Siendo la hora 9:20 ingresa el Concejal Leonardo Pereira

Alcalde: Hace referencia a que presentaron al Municipio dos ofertas pero en el Acta de Apertura figuran 3 siendo la Empresa Bovio la que no se tomó conocimiento.

Siendo la hora 9:25 ingresa el Concejal Julio Pintos

Alcalde: Lee Acta licitación

Siendo la hora 9:30 ingresa la Concejala Ma. del Huerto Casañas

Alcalde: Continúa lectura Acta licitación

Siendo la hora 9: 32 ingresa el Concejal Alberto Heber

Res: Reconsiderar la Resolución por la cual se aconsejó la adjudicación de la Lic. N° 28 para los Espacios Públicos. Solicitar la remisión del expediente para ver el estudio de todas las ofertas de dicha licitación y poder emitir una opinión con respecto a la adjudicación – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa –

Declárese urgente

3) Contestación de OSE a Oficio 44/2011

Alcalde: Elaborar informe que haga referencia ante la preocupación de los vecinos y al encontrarse fuera de nuestra jurisdicción, enviarlo a la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental e IDM.

Concejal Pérez: Estuvo con representantes de la Laguna del Sauce donde le manifestaron su preocupación.

Siendo la hora 9:35 ingresa el Concejal Jorge Semperena

Concejal Pereira: Solicita una reunión del Concejo entero con el Cr. Alcorta para plantearle temas puntuales

Res: Remitir antecedentes a la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado y a la IDM adjuntando informe de la reunión del Concejal Pérez con vecinos, Memo de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental y Oficio de la UGD – Se procede a votar - 4 por la afirmativa – unanimidad –

4) Nota Edificio Espigón Gorlero

Res: Pedir antecedentes a la División de Control Edificio para saber si se le asignó el espacio público al edificio en el momento de la habilitación haciendo referencia que el frente de dicho edificio da a ese espacio – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa –

Concejal Heber: Informa que la máquina que está trabajando en las dunas es de la Dirección de Obras y no está en coordinación con la División Ambiental.

Siendo las 9:50 ingresa el Concejal Diego Acordagoitia

Informes de Comisiones

Concejala Casañas: La Comisión del Bicentenario viene trabajando a buen ritmo

Concejal Acordagoitia: Consulta si se aprobaron las actas anteriores ya que en el Acta 38 está de acuerdo en que se **solicitó** el acta de apertura de la licitación pero no fue él quien lo propuso.

Res: Aprobar el Acta 38 con la modificación “el Concejal Acordagoitia no propone que la Comisión de Adjudicaciones envíe al Municipio Acta de Apertura para emitir opinión” – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa –

Alcalde: Propone para un mejor funcionamiento de la Comisión de Cultura dividirla y formar la Comisión de Medio Ambiente y Deporte

Res: La ya creada Comisión de Cultura Medio Ambiente y Deporte se separa y genera dos Comisiones 1)Comisión de Cultura, 2)Comisión de Medio Ambiente y Deporte – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 5 por la afirmativa –

Siendo la hora 10:05 se retira el Concejal Heber

5)Nota Federación Ciclista de Maldonado

Res: Consultar precios por trofeos solicitados y se resuelve la semana que viene – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad -5 por la afirmativa –

6) Nota Cluster Universitario

Res: Consultar al Cluster si se pueden rotar los representantes y reservar dos tickets para el almuerzo – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

7)Expte. 2011-88-01-13046 – Permiso para colocar sillas y sombrillas en Pda. 1

Res: Solicitar a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental de forma inmediata la suspensión hasta dentro de 15 días todo permiso para instalar sillas y sombrillas en tanto el Municipio tenga una propuesta alternativa con respecto a la reglamentación vigente, para esta temporada estival. Se pasa el tema para el próximo orden del día a los efectos de ver si se tiene una posición definitiva – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

Alcalde: Informa que tuvo reunión con los Alcaldes de todo el departamento y la responsable de la Unidad de Descentralización en la cual se acordó hacer una redacción en conjunto en el marco de la ley de descentralización para que cada Municipio apruebe, a los efectos de solicitar al Intendente una asociación entre los ocho Municipios de Maldonado y acordar a su vez el rol que cumpliría dicha Unidad y poder hacer el seguimiento de situaciones irregulares que no cumplen con el espíritu y la letra de alguna resolución, de cómo deben de ser los procedimientos y respaldar la coordinación con la Unidad. La intención es conformar una órgano para que a través de la Unidad de Descentralización se empiecen a cumplir dichas resoluciones.

8)Expte. 2011-88-01-03255 – Crear espacio físico en el Jagüel . Socobioma

Res: Citar a la Dra. Casas para la próxima Sesión a los efectos de que detalle mejor su proyecto – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

9)Expte. 12051-88-01-2011 – Evento 7 fuegos by Francis Mallman en Pueblo Garzón el 13 de noviembre de 2011 –

Res: Se toma conocimiento y se devuelve al Municipio de Garzón – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

Varios

-Invitación inauguración de Monolito de Wilson Ferreira Aldunate, viernes 16 a las 10.30 hs. en la rotonda de Avda. Aparicio Saravia zona El Jagüel.

- Inauguración del Destacamento Sauce de Portezuelo, viernes 16 a las 11:00 hs.
- Lanzamiento de Rutas Turísticas Región Este en Montevideo viernes 16 a las 13:00 hs.
- El día 17 a las 12:00 hs. en el 5° Piso de la IDM el 65° Congreso Ordinario Anual de OFI

Comisiones

Cultura:

Casañas: En el mes de octubre, próximo encuentro de la Biblioteca de Punta del Este.

-El 29 y 30 de setiembre Encuentro Nacional de Coros en el Teatro Nogaró.

-Se recibió a la Scola do Samba Vira Mundo Independiente de Maldonado, solicitan hacer demostración el día 6 o 7 de enero ya que es el día de la cultura afro. Se está estudiando la solicitud.

-Nota sobre Paseo del Ingenio a los efectos de arreglar el reloj. Pasa a la Comisión de Turismo para estudiar la propuesta.

-Nota del Sr. Nelson del Río ofrece mesas de ajedrez en mosaicos. Contestar que en el momento no hay como instrumentarlo y queda para estudio más adelante.

-Nota del Departamento de Cultura Artística de Teatro de Lavalleja sobre intercambio cultural. Se hará contacto para llevar adelante la propuesta.

-Se recibió invitación sobre el Evento Photo World Wide, se realizará difusión por parte del Municipio.

-Cursos de Capacitación que se dictarán gratis en el Comunal del B° Kennedy: 4 clases sobre auto-maquillaje, cuidado personal, expresión corporal y presentación de vitae, 4 clases sobre educación física y capoeira 1 curso de expresión plástica. Se resolvió en Comisión de Cultura hacer una reunión en el B° Kennedy. Se recibe en esta Comisión a la Sra. Reina Soria tiene la impresión de el Municipio no esté representado en la Mesa Permanente de Cultura.

Concejal Pereira: Hace referencia a que se conformó la Mesa Permanente de Cultura con 16 titulares y 16 suplentes, la cual se reunirá mensualmente y el Concejo Provisorio Departamental de Cultura que se reunirá cada tres meses. Se solicita a la Dirección General de Cultura informe sobre la integración de la Mesa y Concejo respectivamente.

Se hizo la reunión del Bicentenario el lunes pasado informando que esta semana pasan los gastos aproximados para enviar a la Comisión del Bicentenario en Montevideo.

Siendo las 11:35 horas se retira el Concejal Jorge Semperena.

Concejal Pérez: Pide coordinar reunión con Alcorta por tema emisario, coordinar alguna pérdidas que hay en Avda. Gorlero, en qué está la parte de la circunvalación en la Pda. 1 entre otros temas. Invitarlo al Concejo y luego ir al emisario.

Res: Coordinar una reunión para la semana próxima con el Cr. Ricardo Alcorta – Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

Concejal Pérez: Otro tema es el mástil que no aguanta el peso de la bandera y el viento.

Alcalde: solicitar a Prefectura que nos de nombres de proveedores de mástiles y luego se estudia el precio.

Concejal Pérez: Manifiesta su preocupación por la falta de limpieza dejada por la Maratón que se realizó el día domingo además de la estructura de hierro que quedó sin desarmar.

Concejal Acordagoitia: El organizador debe de dejar todo limpio. Propone enviar nota a Beltrán el organizador de la Maratón.

Res: Enviar nota al organizador felicitándolo por el evento organizado y solicitándole que en futuras pruebas, se haga lo posible por desarmar la estructura de hierro de la carpa el mismo día de finalización por razones de seguridad vial; y asimismo se controle estrictamente que en los lugares de abastecimiento no queden

envases y vasos de plástico por razones de higiene ambiental de la zona.– Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-5 por la afirmativa –

Concejala Casañas: En la Comisión de Sociales se presentó un proyecto de becas para liceos y carreras terciarias. Se estudiará el tema en Comisión.

Se presentara una nueva nota solicitando el local del Cantegril.

Siendo las 11:50 se retira el Concejel Sagasti

Res: Se autoriza a redactar la nota y queda a criterio del Alcalde una vez recibida la misma para su estudio y posterior envío al Cantegril Country Club. - Se procede a votar – Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa –

Alcalde: La semana pasada hubo actividad en la Azotea de Haedo por la Conmemoración de los 50 años del SIES donde se conversó sobre las tratativas con el BROU para la compra de dicha propiedad, estando presentes diferentes autoridades nacionales. La buena noticia es que en caso de aprobarse no tiene primero que venderse una cosa para luego acceder a la otra, por lo que se puede relacionar un negocio con el otro. Otro tema es en qué etapa está para comenzar las obras en la Plaza Atchugarry, por lo que habló con la Directora Ma. del Carmen Salazar, firmándose seguramente la semana que viene el Convenio. En otro orden habló con Julio Riella para que se pueda coordinar y ejecutar rápidamente las intervenciones menores y menos conflictivas, siendo una de ellas el ensanchamiento de Avda. Gorlero y el flechado de calles. Se recibió invitación por parte de la Mesa del Congreso de Intendentes para el 2º Encuentro Preparatorio Regional el día sábado 17 del cte. en Río Branco. Se propone además de concurrir al Evento que la próxima reunión sea en la ciudad de Pan de Azúcar que surge de la reunión que tuvieron los Alcaldes del departamento hace unos días. En otro orden hubo una reunión con Bertoni y Horacio Díaz donde el Alcalde les informó que solicitó una reunión con el Intendente por ANCAP debido a que hay un tema conceptual en cuanto que las decisiones deben de ser del Municipio ya que está dentro de su jurisdicción y eso no se está llevando a cabo. Es necesario que cuando se firme el Comodato esto quede bien establecido.

Concejel Pérez: Hay que solucionar el tema de los locales de la ANCAP ya que además de estar en mal estado pernocta gente y estamos cerca de la temporada.

Alcalde: Nombramiento de los Inspectores fue hecho en conjunto para Punta del Este y Maldonado lo que hizo que se anotaran solo tres, por lo que la División de Tránsito nombró a los funcionarios que le pareció para el Municipio. El procedimiento no fue bien hecho, ya que el llamado no lo hizo la Dirección General de Administración y Recursos Humanos sino la División de Tránsito igual que el nombramiento. Se recibió la semana pasada una propuesta para canchas de paddle y tennis beach, por lo que se habló con representantes de Alianza 5 que sería la zona donde se solicita para el proyecto, pero no tienen comodato vigente. Se harán las consultas pertinentes en la IDM y luego se resolverá.

Concejel Pintos: Propone solicitar el Expte. 2010-88-01-16516 sobre el fraccionamiento de ANCAP para que el cuerpo se informe en que está.

Res: Solicitar el Expte. 2010-88-01-16516 – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa –

Concejel Pintos: La Comisión de Tránsito está estudiando el tema de Gorlero y la ocupación de espacios públicos, hay un pedido en Gorlero del espacio donde está el local Dofour, Expte. 2011-88-01-03248, entendiendo que sería necesario enviarlo a Jurídica y pedir un informe técnico sobre normativa vigente y prohibición de exhibir mercaderías en la vía pública.

Res: Enviar Expte. 2011-88-01-03248 a División de Jurídica solicitando informe sobre normativa vigente en cuanto a exhibición de mercadería en la vía pública – Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa –

Concejal Pintos: Quejas de varios vecinos sobre perros en la playa, la idea es poner carteles donde se marque la prohibición de entrar con perros y las playas habilitadas para ello. Pedir informe a Higiene donde indique cuales son los lugares permitidos.

Res: Enviar nota a División de Higiene solicitando cuales son las playas autorizadas para perros y si está prevista la colocación de carteles por su parte y si no el Municipio se hará cargo de hacerlos - Se procede a votar –Se aprueba por unanimidad- 4 por la afirmativa –

Concejal Pintos: Expte. Boca Chica sobre la gente del Faro y denuncia sobre ese local adjuntando la reglamentación de la Junta que autoriza únicamente como establecimiento gastronómico.

Alcalde: Ya hay recursos presentados ante este tema e incluso por Amigos del Faro y está también lo del Templo Rafael ante el Intendente por lo que mejor es esperar a que se expidan al respecto.

Concejal Pintos: Hay un expediente que es el 4700/92 en donde está la reglamentación aprobada por la Junta.

Res: Solicitar el Expte. 4700/92 para tomar conocimiento sobre la reglamentación adjunta en el mismo aprobada por la Junta Departamental.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 13:20 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: jcm

Martín Laventure
Alcalde